LA VOZ
DE CD. ACUÑA

$10.00 Ejemplar
Martes 6 de Mayo de 2025

Año XXXVIII No. 13,798
Cd. Acuña, Coahuila

LUEGO DE AGREDIR A SU MAMÁ

Descartan homicidio; murió joven de infarto

El padrastro quedó absuelto de la muerte del joven con problemas de drogas

REDACCIÓN / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAHUILA. - La noche del domingo, un joven de 22 años, identificado como Juan Daniel Moreno Humareda, perdió la vida en un confuso incidente ocurrido en la colonia Acoros. De acuerdo con las primeras indagaciones, el joven llegó a su hogar, ubicado en la calle Diego Rivera, bajo los efectos de drogas y protagonizó una violenta discusión con su madre.

Según informes de las autoridades, en medio de la alteración, Juan Daniel agredió a su madre con un machete. Fue en ese momento cuando su padrastro, Juan Vargas Ramírez, de 51 años, intervino para someter al joven y evitar que continuara con la agresión. En un forcejeo, el joven perdió la vida debido a un infarto, al parecer inducido por el esfuerzo físico y su estado de intoxicación.

La necropsia realizada por el Servicio Médico Forense reveló que la causa de muerte fue un infarto al miocardio, además de que el cuerpo del joven dio positivo en consumo de metanfetamina y marihuana.

A pesar de que la muerte no fue ocasionada por un crimen directo, Juan Vargas fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público, quien determinará las responsabilidades legales en el caso. La fiscalía general de Justicia en la Zona Norte II continúa con las investigaciones para esclarecer los hechos.

Joven murió por un infarto derivado al consumo de droga

Nación

Equivale huachicol a una reforma fiscal

Entre 2019 y 2024, el huachicol fiscal representó pérdidas por 554 mil 750 mdp que el Gobierno dejó de cobrar por concepto de IEPS.

EXIGEN SU DESTITUCIÓN

Denuncian agresión del vocero del Alcalde

Regidor Ricardo Múzquiz señala a Andrés Cantú Sims de atacarlo en plena presidencia municipal

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ

PIEDRAS NEGRAS, COAH. — El primer regidor del Ayuntamiento, Ricardo Múzquiz, exigió públicamente la destitución inmediata del director de Comunicación Social municipal, Andrés Cantú Sims, a quien acusó de haberlo agredido física y verbalmente dentro de la Presidencia Municipal. Durante la conferencia matutina del alcalde Jacobo Rodríguez, el regidor relató que el incidente ocurrió el viernes pasado, cuando intentaba compartir información con un medio local. Según su testimonio, Cantú Sims lo interceptó en la recepción del edificio público, lo censuró y posteriormente lo agredió.

LOCAL / PÁG. 2

LOCAL / PÁG.2

Realizan encendido de implantes cocleares

Como resultado del esfuerzo solidario entre sociedad civil, iniciativa privada y Gobierno del Estado, se llevó a cabo el encendido de implantes cocleares en dos niños coahuilenses, marcando un antes y un después en sus vidas y en las de sus familias.

Score!

Inter Vs Barcelona, por el boleto a Múnich

Inter de Milán y Barcelona se juegan el boleto a la gran final de la Champions League en la vuelta de la serie que dejó un primer partido sumamente emocionante.

SON CUATES DE 14 AÑOS

Asesinaron menores a enfermero del IMSS

EXZAEL BECERRIL / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

La víctima fue indelicada como Víctor Antonio Mijares, de 40 años

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - Dos hermanos de 14 años fueron detenidos como presuntos responsables del homicidio del enfermero Víctor Antonio Mijares, de 40 años. El cuerpo de la víctima fue encontrado sin vida en su vivienda, luego de que compañeros de trabajo acudieran a buscarlo tras varios días sin presentarse al IMSS ni responder llamadas. La Agencia de Investigación Criminal identificó a Román N. y Cristian N. como los principales sospechosos, y confirmó que escaparon en el vehículo del enfermero, localizado horas después en un lote baldío de la colonia San Joaquín.

LOCAL / PÁG. 2

@periodico_lavoz /PeriodicoLaVozMX periodicolavoz.com.mx @periodico_lavoz

PARA BURÓCRATAS

Solicita Paredes seguridad social

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH.- Con el objetivo de garantizar el derecho a la salud y la seguridad social de los trabajadores del servicio público municipal, el diputado Jesús Alfredo Paredes López, en representación del Grupo Parlamentario "Alianza Coahuila del Partido Acción Nacional", presentó ante el Congreso local una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los 38 municipios del estado a incorporar a su personal al IMSS o al ISSSTE.

El legislador destacó que, si bien las leyes del IMSS y del ISSSTE permiten la incorporación voluntaria por parte de los gobiernos municipales, esto no los exime de su responsabilidad de brindar acceso a la seguridad social a sus empleados.

Paredes López subrayó que la propuesta se fundamenta en un criterio emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en agosto de 2019, el cual reafirma que los municipios deben acreditar que sus trabajadores están afiliados a algún régimen de seguridad social, al tratarse de un derecho que deriva directamente de la relación laboral.

LOCAL / PÁG.2